

XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas

Acta de Sesión numero 001/2014

En la ciudad de Tecate, Baja California., siendo el día 24 de Enero de 2014, a las 15:25 horas., se dio inicio a la Sesión número 01 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García " declarado Recinto Oficial permanente del Gobierno Municipal, ubicado en las oficinas de Regidores, sesión que se desarrollo en los términos 62, 63, 64, 66, 67 y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

En este acto la Coordinadora de la Comisión Regidora ARACELI MORA DIAZ, dio la bienvenida a todos los asistentes, así como a los medios de comunicación, por su asistencia a la Instalación de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, declarando iniciada la Sesión, solicitando a la Secretaria de la Comisión Regidora Maria Teresa Aguilar Cruz, de dar lectura del Orden del Día Propuesta para la Sesión y en su momento someterlo a votación.

La Secretaria da lectura al orden del día propuesto siendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura de las facultades de la Comisión por la Secretaria de la Comisión Regidora María Teresa Aguilar Cruz.
- 3.- Integración de Vocalías.
- 4.- Establecimiento del Calendario de Reuniones de la Comisión.
- 5.- Citación para la siguiente reunión según calendario establecido.
- 6.- Clausura de la Sesión.

La Coordinadora de la Comisión Araceli Mora Díaz, solicita en el desahogo del primer punto de la orden del día.

En este acto la Secretaria de la Comisión lleva a cabo la Lista de Asistencia estando presentes los siguiente Regidores:

- a).- Barbará Alicia Barrones
- b).- Abel Rivera González
- c).- Helen Janeth Bañuelos Moreno
- d).- Víctor Enrique González Herrera
- e).- María de Jesús Zarate Manríquez
- f).- Alfonso Garibay Navarro
- g).- Marina Manuela Calderón Guillen
- h).- Waldo Jesús Castro Félix

En el desahogo del primer punto de la Orden del Día la Sesión la Secretaria hace saber a la coordinadora que se encuentran presentes ocho (8) Regidores

En virtud de la certificación anterior se desprende que está

legalmente representada la Sesión, por lo tanto la Coordinadora, declaro legalmente instalada la Sesión y por lo tanto, valido los acuerdos que en la misma se tomen.

Pasando al segundo punto de la orden del día, consistente en Lectura de las facultades de la Comisión por la Secretaria de la Comisión Regidora María Teresa Aguilar Cruz, La Secretaria hace saber a los miembros que las facultades se encuentran consagradas en el artículo 82 BIS del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, mismo que se transcribe en este apartado.

ARTICULO 82 BIS.- La Comisión de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas tendrá las siguientes atribuciones

I.- Dictaminar sobre los proyectos de Reglamentos, Iniciativas de Ley, Decretos y Disposiciones normativas de observancia general en materia de desarrollo Rural y Comunidades Indígenas.

II)- Proponer al Cabildo la adopción de programas y medidas que tendan a incentivar el Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas.

III - Proponer acciones tendientes a incentivar la participación y desarrollo integral de la zona rural.

Pasando al tercer punto de la orden del día consistente en, la Integración de Vocalías.

La Coordinadora Regidora Araceli Mora Díaz, invito a los Regidores que gusten participar en la Comisión Permanente de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas, sírvanse manifestándolo levantando su mano.

La Secretaria Maria Teresa Aguilar Cruz, hace constar que los Regidores que aceptaron pertenecer son los siguientes.

- 1).- Barbará Alicia Barrones.
- 2).- Abel Rivera González.
- 3).- Helen Janeth Bañuelos Moreno.
- 4).- Víctor Enrique González Herrera.
- 5).- María de Jesús Zarate Manríquez.
- 6).- Alfonso Garibay Navarro.
- 7).- Marina Manuela Calderón Guillen.
- 8).- Waldo Jesús Castro Félix.

Por tal motivo la Coordinadora Araceli Mora Díaz, agradeció a los Regidores que manifestaron su deseo de integrarse, declarando Formalmente Integrada la Comisión permanente de Desarrollo Social, Rural y de Comunidades Indígenas, comisión que funcionara por el periodo comprendido del mes de Enero de 2014 al mes de Noviembre de 2016.

Pasando al cuarto punto de la orden del Día consistente en el Establecimiento del Calendario de las reuniones de la Comisión.

La coordinadora Regidora Araceli Mora Díaz, hace saber a los presentes que en cumplimiento al cuarto punto de la orden del día, es necesario establecer, días y horas para que sesione la comisión, también hace saber que esta actividad la regula el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, que textualmente dice Las comisiones permanentes sesionarán por lo menos una vez al mes.

Por lo que la Coordinadora solicito a los presentes si tienen alguna propuesta -

Solicito la palabra el Regidor Victor Enrique Gonzalez Herrera, y propone a los presentes, que las sesiones sean el primer Jueves de cada mes a las 11:00 horas.

Acto continuo la Coordinadora, solicita la Secretaria Someta a Votación Económica la propuesta anterior -

En este Acto todos los presentes votaron a favor de la propuesta, por lo que la coordinadora, declaro aprobado por unanimidad de votos, siendo por lo tanto, que las sesiones serán el primer jueves de cada mes a las 11:00 horas.

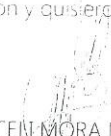
Pasando al quinto punto del Orden del Día, la Secretaria da lectura al punto, siendo citación para la siguiente reunion según calendario establecido -

La coordinadora Regidora Araceli Mora Diaz, invita a los Regidores presentes e integrantes a la próxima reunión, misma que serán citados por cedula respectiva -

Pasando al Sexto punto del Orden del Día, la Secretaria da lectura al punto, siendo clausura de la sesión -

En virtud de que no hay más puntos que tratar la Coordinadora Regidora Araceli Mora Diaz, solicita al presidente Municipal Ing Cesar Rafael Moreno González de Castilla, de la clausura formal a la presente sesión -

Quien estando presente declaro formalmente clausurada la sesión siendo las 17:25 horas del Día 24 de Enero de 2014 - Declaro clausurada la Asamblea, al no haber más asuntos que tratar levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

  
ARACELI MORA DIAZ  
Coordinadora de la Comisión

MARIA TERESA AGUILAR CRUZ  
Secretaria de la Comisión -

Regidores Vocales de la Comisión:

Barbará Alicia Barrones

Abel Rivera González

  
Helen Janeth Baruelos Moreno

  
Victor Enrique González Herrera

María de Jesús Zarate Manríquez

Alfonso Garibay Navarro

Marina Manuela Calderón Guillen

Waldo Jesús Castro Félix